

A obra remata con dous índices; o primeiro é un índice botánico das especies ás que se fai referencia e o segundo, un toponímico de todos os nomes de lugar comentados.

En resumo, nas case 700 páxinas de *Fitotoponimia galega* estúdanse 4.190 topónimos da provincia de Ourense e, paralelamente, arredor duns 8.000 topónimos da península ibérica.

Parece de rigor en calquera recensión facer unha valoración persoal do libro que se ten entre mans. Sería ousado pola nosa parte xulgar un traballo que recibiu a máxima cualificación por parte dun tribunal de filólogos recoñecidos e polo que recentemente o seu autor foi galardoado co premio Antón Losada Diéguez na modalidade de investigación. Gonzalo Navaza é, hoxe en día, un dos principais referentes dos estudos onomásticos en Galicia.

LUZ MÉNDEZ ■

Jesús Gerardo Martínez del Castillo (2006): *Los fundamentos de la teoría de Chomsky. Revisión Crítica*. Madrid: Biblioteca Nueva, 224 pp.

Sobre *Los fundamentos de la teoría de Chomsky. Revisión crítica*, de Jesús Gerardo Martínez del Castillo, se podrían escribir al menos tantas páxinas como las más de doscientas que él dedica, en esta obra, a revisar —desde el más absoluto desacuerdo— las tesis del lingüista norteamericano, a partir del contenido de dos conferencias recientes de este último, que Cambridge University Press ha publicado conjuntamente con el título de *On Nature and Language* (Chomsky, 2002). Claro que un trabajo de esa envergadura tendría como objeto, más que los fundamentos de la teoría lingüística del propio Martínez, los de una teoría lingüística basada en la perspectiva hermenéutica en filosofía de la ciencia —a la luz de la cual se examinan los principios en que descansa el “cuerpo doctrinal” de la gramática generativa—, frente a los principios de una teoría lingüística de corte positivista¹. Y es que, aunque con el tiempo no hubiera ninguna otra razón más para ello —cosa, por otro lado, difícil de imaginar—, la

1 Pero esto significaría contraponer los fundamentos de las dos grandes escuelas epistemológicas que subyacen a las principales corrientes de la lingüística actual, lo que daría lugar, no a una breve reseña, sino a un manual de epistemología o filosofía de la ciencia lingüística, del que lamentablemente aún carecemos en nuestro país. Cf., con todo, Jiménez Ruiz (2006). Me concentraré, pues, necesariamente, en cuestiones puntuales, remitiendo al lector interesado a otras obras en las que poder profundizar en los aspectos tratados por Martínez, cuyo libro viene, felizmente, a engrosar las filas de los escasos trabajos que hay, en español, dedicados a la fundamentación científica del estudio del lenguaje. Me refiero, por ejemplo, a Báez (1975), Bernárdez (1995), Bernardo (1995, 1999), Bunge (1983), Fernández (1986), Martí (1998), Moure (1996, 2001), Quesada (1974) o Sánchez (1982). En inglés, y a propósito de la lingüística chomskiana, es fundamental consultar, al menos, Botha (1989, 1992) y Carr (1990). Cf. también Itkonen (2003) —que contiene referencias a todas sus obras anteriores—, Oesterreicher (1979), Perry (1979) y Wunderlich, ed. (1976). Sobre filosofía de la ciencia en general, se pueden ver los manuales introductorios de Chalmers (1982), Echeverría (1999), Estany (1993), Díez/Moulines (1999) y Diéguez (2005).

gramática generativa ya se habría ganado un puesto de honor en la historia de la lingüística simplemente por los interesantes debates metateóricos que ha suscitado.

Como es sabido, la epistemología positivista, que Chomsky pretende adoptar para la lingüística en la versión revisada —y, por tanto, ya no inductivista y verificacionista, sino deductivista y falsacionista— del racionalismo popperiano², propugna la unificación metodológica de todas las ciencias mediante la absorción de las ciencias humanas por parte de las ciencias naturales³. Frente a esta postura, la epistemología hermenéutica —que Martínez adopta, aunque sin utilizar explícitamente este término en ninguna ocasión— postula la necesidad de deslindar tajantemente las ciencias humanas de las ciencias naturales por dos razones fundamentales: la distinta naturaleza del objeto de estudio y los diferentes tipos de conocimiento que caracterizan a unas y a otras. Así, frente al objeto de estudio de las ciencias naturales, que responde a leyes de causalidad o necesidad, el de las ciencias humanas está sujeto a la historicidad intrínseca de todo lo que tiene que ver con el hombre, en cuya conducta interviene también la libertad. Además, frente al “conocimiento de observador” que se da en las ciencias naturales, donde el sujeto y el objeto de estudio son distintos, las ciencias humanas sólo permiten otro tipo de conocimiento, el “conocimiento de agente”, en el que el hombre es a un tiempo sujeto y objeto de la investigación. En este sentido, afirma Martínez (pp. 34-35),

“La disciplina que estudie el lenguaje, la lingüística, ha de ser adecuada a su objeto de estudio y, como hemos visto, su objeto de estudio se define a sí mismo de forma distinta a como se definen los objetos de estudio de otras disciplinas. Según Coseriu, desde los tiempos de Kant, se ha establecido la siguiente distinción en las ciencias: las ciencias que estudian el ‘mundo de la libertad’ y las ciencias que estudian el ‘mundo de la necesidad’, es decir, las ciencias que estudian el ser humano y sus manifestaciones y las ciencias que estudian los objetos de la naturaleza. [...] Por consiguiente, el objeto de estudio que llamamos lenguaje debe estudiarse dentro del mundo de la libertad, puesto que no es más que una manifestación del propio ser de los seres humanos» (cf. Coseriu, 1988: 193)”.

En consonancia con la diferencia entre ciencias naturales y ciencias humanas en cuanto a la naturaleza de los objetos de estudio y al tipo de conocimiento propio de unas y otras,

2 Del mismo modo que, en Filosofía de la Ciencia, el Positivismo Lógico del Círculo de Viena fue desbancado por el Racionalismo Crítico de Popper, en la Lingüística norteamericana, la Gramática Generativo-Transformacional (GGT) reemplazó, siguiendo los dictámenes del Racionalismo Crítico, al paradigma estructuralista anterior, cumplidor de los imperativos de atenderse estrictamente, en el proceso científico, a la observación y la inducción (cf. Newmeyer 1980[1982]: 33; López Serena, 2003: 213).

3 La GGT, en su afán por procurarse un objeto de estudio afín al de las ciencias naturales, concibe la competencia lingüística como una realidad mental cuya investigación se inscribe en el marco de la psicología y se autoasigna —en contraposición con la naturaleza meramente taxonómica y descriptiva que atribuye a sus predecesores estructuralistas— carácter *empírico, explicativo y predictivo*. Claro que todo ello no constituye más que una mera declaración de principios sin realización efectiva (cf., al respecto, López Serena, 2003 y la bibliografía a la que se hace referencia allí).

Martínez establece una oposición entre ciencias *a posteriori* y ciencias *a priori*. Las primeras (que se corresponderían con las ciencias naturales o empíricas) serían “las ciencias que estudian objetos cuya comprensión y existencia, dado el carácter de las cosas, se tiene que dar por supuesto”. Por este motivo, se trataría de “ciencias que son, si se quiere, posteriores en el conocimiento”. Las ciencias *a priori*, por el contrario, “estudian objetos que implican la comprensión misma” (p. 46). Esta división es parecida a la que Itkonen (1983) propugna entre ciencias de método analítico (las naturales) y ciencias de método sintético (las humanas, entre ellas la lingüística), o, en otras palabras, entre ciencias de la causalidad (empíricas) y ciencias de la racionalidad (no empíricas). La similitud entre ambos planteamientos se hace aún más evidente si se considera que mientras que Itkonen postula la existencia de dos tipos de lingüística —una de epistemología hermenéutica y, por tanto, no causal, que se ocuparía de las reglas gramaticales, y otra que admitiría la causalidad estadística que ofrecen, por ejemplo, las correlaciones de la sociolingüística—, Martínez, siguiendo de nuevo a Coseriu, diferencia entre el estudio del lenguaje en el nivel universal y el estudio de las lenguas particulares en el nivel histórico. En este sentido, admite que

“[p]or ser una realidad compleja y conseguida por abstracción [...], la forma de proceder de la lingüística no es nunca uniforme ni el objeto de estudio nunca es el mismo. En el aspecto universal, la lingüística procede, como hemos dicho, hacia atrás, siempre hacia posiciones anteriores, siempre buscando la realidad radical, siempre buscando a ese ser que habla, dice y conoce [es decir, de acuerdo con el método *a priori*]. Y en el aspecto histórico es una ciencia de realidad o un conjunto de ciencias de realidad, ciencias que parten de hechos comprobados o dados por supuesto [y que han de seguir, por tanto, el método *a posteriori*]” (p. 47).

Aunque la postura epistemológica de Martínez es idéntica a la —excelentemente glosada por Fernández (1985) — de Itkonen (1983) o a la menos conocida de Oesterreicher (1979), los referentes filosóficos del español no son ninguno de estos dos autores, sino José Ortega y Gasset y Eugenio Coseriu. De la mano de ambos, Martínez expone, en el capítulo 1 de su libro, su modo de concebir el lenguaje y la lingüística, para, después de reproducir, en el capítulo 2, algunos extractos de *On Nature and Language*, caracterizar la teoría de Chomsky (capítulo 3), identificar los principios fundamentales en que ésta se asienta (capítulo 4) y proceder, finalmente, en el último y más extenso capítulo de la obra, a tratar de rebatirlos.

En cuanto a su propia concepción sobre el lenguaje, de acuerdo con Coseriu y a diferencia de Chomsky, para Martínez éste “no es una realidad dada que pueda comprobarse ni observarse directamente” (p. 18), es decir, no es una realidad autónoma con existencia objetiva, que pueda constituir en sí misma la materia de estudio⁴ de la ciencia lingüística, puesto

4 Conviene distinguir —como hace, entre otros, Fernández (1993: 213-215)— entre materia y objeto de estudio. La materia se identifica con la realidad fenomenológica en toda su heterogeneidad y complejidad. A partir de esta materia compleja, los científicos, en virtud de determinados criterios e intereses de la investigación, delimitan y perfilan sus objetos de estudio específicos.

que, como en tantas ocasiones ha afirmado el lingüista rumano, en lo relativo al lenguaje, “[l]a única realidad comprobable que se da en sí misma son los actos lingüísticos” (p. 19). Sin embargo, en opinión de Martínez, ni siquiera los actos lingüísticos disfrutan de una existencia autónoma. A su modo de ver, incluso la actividad de hablar es indisoluble de los actos concomitantes de decir y de conocer, indisolubles a su vez del sujeto que realiza dichas actividades, éste sí con existencia objetiva y autónoma y, por tanto, susceptible de constituir la “realidad radical” en la que basar las teorías sobre el lenguaje:

“lo que llamamos lenguaje y lo que llamamos lengua y lo que llamamos hablar (o sus manifestaciones), no son nada autónomo, nada concreto ni objetivo, nada que podamos decir que se da en sí, sino algo cuya realidad está por determinar. Son realidades relativas que se dan como aspectos en otras realidades y éstas, <sic> tampoco, <sic> son autónomas. Tenemos que retroceder aún más y buscar otra realidad anterior. Y esta realidad que buscamos es el hombre, los seres humanos en cuanto que desarrollan la actividad del hablar, que implica el decir y el conocer” (pp. 26-27; cf. también § 1.3., pp. 36 ss.)⁵.

Una vez expuesta esta concepción del lenguaje, se emprende, en el resto del libro, sobre el trasfondo de la postura epistemológica hermenéutica ya mencionada, la tarea de poner en entredicho los principios lingüísticos y metateóricos enarbolados por Noam Chomsky, a partir, sobre todo, pero no exclusivamente, de la ya citada *On Nature and Language*. Los principios seleccionados para la crítica son, de acuerdo con el orden en que se discuten, los siguientes: (i) “el principio del uso limitado de medios para expresar un número ilimitado de expresiones”, también denominado “principio de la infinitud del lenguaje”, y, en inglés, “the core property of language”; (ii) la pretendida superación del dualismo cartesiano, gracias a la tesis de la emergencia; (iii) “el criterio de la contemporaneidad”, que vincula la facultad del lenguaje con la evolución biológica; (iv) “el principio de la perfección de la naturaleza”; (v) “el principio de la inteligibilidad”; (vi) la unidad de las ciencias; (vii) la relación entre el

5 En su afán por recuperar al hombre como centro de la teoría del lenguaje, la postura de Martínez vuelve a recordar —como hemos visto que ocurría con su filiación epistemológica— a la de autores de los que no se hace eco, como Roy Harris y otros representantes de la llamada lingüística integracional o integracionista (en inglés *integrational linguistics*), para quienes la concepción del lenguaje como realidad autónoma e inmanente constituye un auténtico despropósito. Cf., por ejemplo, Harris/Wolf (eds.) (1998). Dentro de nuestras fronteras, también Juan Carlos Moreno Cabrera —al que Martínez tampoco cita— ha dedicado duras críticas al “olvido del hablante, típico de la lingüística que cosifica la lengua y la convierte en algo independiente de los hablantes” (Moreno, 2002: 2). De hecho, en su opinión, “[l]a lingüística, tanto la tradicional como la contemporánea, siempre ha desconfiado del hablante”, que, «sospechoso por principio», se intenta purificar o sublimar mediante «dicotomías como lengua/habla, competencia/actuación, hablante real/hablante ideal» (Moreno, 2002: 9). Y el mismo espíritu impera en reputados estudiosos de la lengua coloquial, como Antonio Narbona, para quien “[e]l análisis de los idiomas en y por sí mismos, como objetos autónomos e independientes, responde a una concepción del lenguaje drásticamente reductora de su realidad, por lo que en cierto sentido puede calificarse de falsa o errónea” (Narbona, 1995: 31).

lenguaje y lo mental; (viii) el mecanicismo y, por último, (ix) el innatismo. Junto a ellos, se abordan, además, dos cuestiones que no me parece oportuno denominar 'principios', puesto que nada tienen que ver ni con la concepción del lenguaje ni con la concepción de la lingüística por parte del fundador de la GGT. Me refiero a la ambigüedad en el uso de determinadas palabras por parte de Chomsky (que se trata en el capítulo 5.7.) y a su forma de proceder en la exposición y argumentación de sus tesis a la hora de aceptar la validez de ciertos supuestos, inicialmente presentados como discutibles (que constituye el objeto del apartado 5.8.). Veamos cada uno de estos aspectos por separado.

El principio del uso limitado de medios para producir un número ilimitado de expresiones, principio de la infinitud del lenguaje o "core property of language", que Chomsky enuncia como "the use of finite means to express an unlimited array of thoughts" (Chomsky, 2002: 45; *apud* Martínez, p. 106, n. 27), es, para el autor de *Los fundamentos de la teoría de Chomsky*, un "principio que define las posibilidades de un sistema". Esto implica, por tanto, una concepción del "lenguaje —sin distinguir entre lenguaje y lengua—" como "un sistema cerrado" que, "como tal, opera de forma mecánica dando lugar a un número ilimitado de posibilidades", y que "es concebido sólo como código" (p. 106). Según Martínez, los dos asertos de los que se compone el principio de la infinitud del lenguaje —a) que "el lenguaje usa un número limitado de medios" y b) que "el lenguaje produce un número ilimitado de expresiones" (p. 108) son falsos. Ahora bien, las razones que esgrime en su contra son bastante oscuras, tanto en lo referente a su contenido como a su formulación. Para no extenderme demasiado, me limitaré a lo concerniente al primero de los asertos:

"los medios, es verdad, son limitados, pero en el plano teórico, no en el plano real. En el plano teórico son muy limitados. Por mucho que dichos medios representen, siempre las expresiones posibles serán muchísimas más. Desde esta perspectiva, teórica, los medios posibles son limitadísimos. Pero en el plano real esos medios son todos los que tienen que ser. No falta ninguno. Es decir, son unos medios dados y no otros, son medios históricos, medios de una lengua, que forman un sistema, siendo de este modo todos los que tienen que ser, puesto que el sistema funciona. Cabe decir, aunque matizaremos esto más adelante, que no pueden ser más. Si hubiera más, a lo mejor, <sic> el sistema no funcionaría. Si comparamos los medios de expresión de una lengua dada y los de otra y los analizamos en la función que desempeñan veremos, como consecuencia, que los medios limitados teóricamente pero realmente existentes en esta o aquella lengua, nunca son intercambiables con los medios de otra lengua, de tal manera que, en ocasiones una lengua tiene unos medios que otra no tiene y no quiere decir que a esta última le falten esos medios [...]" (p. 108).

Estas farragosas líneas, que no continúo reproduciendo para no exasperar al lector, lejos de aclarar dónde reside el problema del principio chomskiano que se discute, dificultan la comprensión de la parte más interesante de la argumentación, al interponerse entre (i) la afirmación de que concebir el lenguaje como un sistema de medios limitados para la producción de un número ilimitado de expresiones implica, necesariamente, concebirlo como un código o

sistema cerrado y (ii) la negación, por parte de Martínez, del carácter cerrado del sistema lingüístico, en la medida en que para él se trata de "un sistema abierto, es decir, un sistema que no está terminado, un sistema que está en perpetuo hacerse de sí mismo" (p. 109). Es obvio que la concepción coseriana de la lengua funcional como sistema abierto en perpetuo hacerse, así como el hecho de que "[e]l cambio lingüístico es la prueba más fehaciente del nacer continuo y perpetuo del lenguaje" (p. 33) casan mal con la concepción lingüística de Chomsky, que es autónoma, inmanentista, formalista y ahistórica e incapaz de admitir que "tanto los medios como los significados que se expresan en una lengua pueden renovarse en cualquier momento y de hecho así se renuevan a diario" (p. 110). Pero insistir en que los medios "no son limitados, sino que son los que tienen que ser" (p. 110) no ayuda en absoluto a entenderlo. Mejor habría sido, en mi opinión, bien profundizar en las ideas coserianas que Martínez enfrenta a las chomskianas, bien continuar revisando la concepción del lenguaje como código o sistema cerrado, hasta llegar a denunciar su estrecha vinculación con el sesgo escritista que ha caracterizado tradicionalmente a toda la reflexión gramatical occidental y del que, en la lingüística contemporánea, no han quedado exentos ni el estructuralismo ni el generativismo⁶.

La segunda tesis de la teoría chomskiana que revisa Martínez es la pretendida superación, por parte del lingüista norteamericano, del dualismo cartesiano entre la mente o *res cogitans* y la materia o *res extensa*, gracias a la tesis de la emergencia, que sostiene que "things mental, indeed, minds, are emergent properties of brains" (Chomsky, 2002: 55; *apud* Martínez, p. 57). A este respecto, coincido plenamente con Martínez en que "considerar a <sic> lo mental como una realidad que emana de lo corporal [...] no es más que encubrir el dilema de la doble substancia distinguida por Descartes" (p. 115). En su opinión, que suscribo, "la tesis de la emergencia no es más que una formulación de la doble substancia [...] que se da en el ser humano, haciendo surgir a una de la otra. [Pero] [...] no es una superación del dualismo cartesiano, sino una reformulación" (p. 120). Además, si lo mental [*res cogitans*] es propiedad del cerebro [*res extensa*] y emerge de él, tendríamos que admitir "que en ese emerger [se produce] una transformación de una cosa material en una cosa inmaterial" (p. 121), transformación que, lejos de solucionar el dualismo cartesiano, quedaría por explicar.

En cuanto al tercer principio, que postula que "el problema del lenguaje debe ser tratado como realidad biológica" (p. 130), las críticas de Martínez se refieren, en primera instancia, a que la necesidad de tal reconocimiento se argumenta de acuerdo con una razón tan débil como la contemporaneidad, es decir, porque "así lo demandan los tiempos" (p. 138). En efecto, Chomsky no justifica de ningún otro modo la adopción de dicha decisión, a pesar de que se trata de su "principio más radical", a partir del cual "el horizonte de estudio del lenguaje cambia radicalmente" (p. 130). Según Martínez, la razón de este proceder puede

⁶ Me es imposible entrar aquí en esta cuestión, de la que me ocupo en López Serena (2005). En ese trabajo se pueden encontrar las referencias exactas de obras como Harris (1980), Toolan (1996), Linell (1982[2005²], 1988) —que habla de una propensión o tendencia a la lengua escrita (*written language bias*)— o Moreno Cabrera (2005) —que no aparecen aquí en la bibliografía final—, donde este problema se aborda con mayor profundidad.

estar en que para Chomsky la naturaleza biológica del lenguaje es una conclusión lógica de la asunción de su carácter innato.

“Cuando aceptamos el lenguaje como innato, aceptamos previamente que el lenguaje se da, que el lenguaje tiene una forma dada de realidad, que el lenguaje existe, que el lenguaje, existiendo, es algo objetivo, que el lenguaje, en una palabra, está ahí. Y ¿dónde puede estar? Pues, en la naturaleza humana. Y, para Chomsky, naturaleza humana significa biología” (p. 132).

Ahora bien, para nuestro autor, “en este razonamiento hay, al menos, cinco falacias:” a) “la concepción que considera que el lenguaje es”, es decir, que el lenguaje existe, de forma autónoma, con independencia del ser humano y al margen de las actividades de decir y conocer (cf. *supra*); b) “la concepción del lenguaje como realidad objetiva”; c) “la concepción, implícita a estas dos, de que todo lo que existe existe como ser que es de por sí”, de “que el ser se da como substancia”; d) “la concepción de que el hombre, el ser humano, es naturaleza o tiene naturaleza” [biología frente a historia] y e) “el considerar que la naturaleza de un objeto ha de ser la que primero se percibe o se constata” (pp. 132-133). Todas ellas giran en torno al concepto de ser sustantivo, que según Martínez es el concepto de ser de los griegos —que hemos heredado de ellos a través de nuestras lenguas occidentales—, y con el que Descartes trató de romper “introduciendo el yo que piensa”, aunque cometiendo el error de atribuir “a ese yo pensante realidad existente de substancia” (p. 134).

En cuarto y quinto lugar, se discuten el principio de perfección de la naturaleza, “en virtud del cual, <sic> hay que pensar, <sic> que el lenguaje y las facultades mentales superiores tienen el mejor de los diseños” (p. 142) y el principio de inteligibilidad de la teoría, “un corolario del anterior” (p. 147). La dificultad estriba en que esta idea, al preceder al estudio del lenguaje, lo condiciona: “si partimos de que el lenguaje es perfecto y de que ha de reunir unas condiciones mínimas para que funcione, esas condiciones mínimas que buscamos son las que ya previamente hemos concebido como necesarias en el principio teórico, con lo que el resultado previamente buscado será el previamente concebido” (p. 145). Que la teoría precede a la observación y la determina en cierto modo es algo bien sabido en filosofía de la ciencia. El problema es que la GGT, en lugar de atenuar las consecuencias indeseables de esta condición intrínseca a la actividad científica, tratando de adecuarse lo más posible a la naturaleza imperfecta de su objeto de estudio, lo idealiza excesivamente hasta amoldarlo completamente al principio de perfección de la naturaleza. En resumidas cuentas, parece que el carácter innato de una facultad del lenguaje que se predica milagro de la evolución biológica y se describe como un sistema formal de precisión deslumbrante requiere que la naturaleza responsable de tan perfecto diseño sea también perfecta, como única estrategia para que la teoría se revista de carácter empírico y pueda ser falsable, al menos *en principio*⁷. “Por consiguiente, introducir el principio de la perfección de la naturaleza en la explicación del lenguaje es una petición de principio” (p. 146).

7 Lo mismo cabe decir sobre la psicologización de la GGT como “argucia” epistemológica, cf. Quesada (1974: cap. 8).

Por lo que se refiere a la unidad de las ciencias, el enfrentamiento, a este respecto, entre la hermenéutica a la que se adscribe Martínez —que separa tajantemente las ciencias humanas de las naturales— y el positivismo o racionalismo crítico (popperiano) chomskiano —que aboga por la unificación o el *monismo metodológico*—, del que ya hemos hablado, articula el contenido del capítulo 5.6. La unificación requiere, a su vez, explicaciones mecanicistas (cap. 5.10.), de acuerdo con la tesis de que “el mundo es una máquina construida por partes interactivas (Chomsky, 2002: 65-66)” y “la tesis de que la verdadera intelección requiere un modelo mecánico (Chomsky, 2002: 66)” (p. 182).

“Para Chomsky, conocer mecánicamente, es decir, conocer mediante mecanismos (objetos) interpuestos, es la única forma de llegar a conocer. [...] Y esto <sic>, en efecto, es el proceder de Chomsky en el análisis lingüístico: explicar una expresión lingüística mediante lo que él llama las ciencias formales, es decir, mediante la explicación mecánica de los conceptos que, para explicar la expresión, creamos artificialmente” (p. 184).

Frente a la explicación mecanicista, Martínez propugna una teoría del conocimiento que consista en “la explicación justificada de lo que se tiene presente, de lo dado ante los ojos, de lo que se tiene en una intuición, que es donde los objetos se dan en su integridad”. A su modo de ver, y de acuerdo, nuevamente, con Ortega y con Coseriu, “conocer es llegar al objeto del que tenemos una intuición sensible o *aisthesis*” y, “[p]or consiguiente” de lo que se trata, no es de interponer mecanismos entre el objeto de estudio y su análisis, sino de “acortar distancias entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido” (p. 183). Por el contrario, a su parecer, “[c]onstruir un mecanismo (*a mechanical model*) entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido es agrandar la distancia entre ambos términos del conocer, es hacer más difícil el conocer” (pp. 183-184).

Una de las principales virtudes de *Los fundamentos de la teoría de Chomsky. Revisión crítica* es el empeño de su autor por mostrar las profundas conexiones que existen entre los diferentes principios que propugna la gramática generativa. En este sentido, se pone de manifiesto cómo el principio de unificación de las ciencias está íntimamente relacionado con la necesidad de estudiar conjuntamente el lenguaje y lo mental y de insertar, por tanto, la lingüística en el campo de las ciencias cognitivas (cap. 5.6.). Tal como pone al descubierto Martínez, todo ello se entrelaza, a su vez, con la pretendida superación del dualismo cartesiano gracias a la aplicación de la tesis de la emergencia, así como con el principio de inteligibilidad que es, en realidad, corolario del principio de perfección de la naturaleza; de todo lo cual se concluye que la mayoría de los principios que se discuten por separado forman parte de una estructura unitaria perfectamente trabada. Ahora bien, precisamente el hecho de que Martínez desvele muchas de estas conexiones nos hace echar de menos, en su libro, otras a las que no presta atención. Antes he hecho referencia a una de ellas: la vinculación entre la concepción del lenguaje como código o sistema cerrado —implícita en la concepción del

lenguaje como sistema de medios finitos y limitados capaz de producir expresiones ilimitadas— con la concepción del lenguaje y de la comunicación desde una óptica escritista, a saber como proceso de transmisión de pensamientos a través de su asociación con determinados signos, cuya inteligibilidad viene salvaguardada gracias a la existencia de un código que establece correlaciones fijas entre las ideas que se desea transmitir y sus correspondientes símbolos verbales. Pues bien, el mecanicismo chomskiano como principio explicativo por excelencia, al que se opone Martínez, está también estrechamente vinculado con la concepción escritista de la comunicación que hemos visto que subyacía al principio de la infinitud del lenguaje. En efecto, la concepción de la lengua como código finito y de la comunicación como proceso de codificación y descodificación no deja de ser una concepción *mecanicista* de la comunicación humana que, a su vez, se aviene a la perfección con la tradicional visión del progreso científico, según la cual el descubrimiento de que cada vez más aspectos de la naturaleza se prestan a una explicación puramente mecánica ha llegado a constituir, en el imaginario colectivo, la prueba de la realización de avances significativos en el camino hacia la verdad científica (Harris, 1987: 15).

Tras las críticas al mecanicismo, llegamos, finalmente, en el capítulo que precede a las conclusiones generales, a la discusión del principio del innatismo. Su análisis y revisión crítica se realiza, nuevamente, en relación con el resto de principios ya expuestos abocados a la dotación de realidad objetiva y biológica al lenguaje. Todo ello, como se ha dicho ya, con el fin de constituirlo en objeto de estudio autónomo, desgajado de la “realidad radical” del ser humano dicente y cognoscente, por el que apuesta Martínez:

“El innatismo en Chomsky no es principio. Es el resultado de creencias anteriores. Chomsky concibe el lenguaje como algo innato, porque considera que el lenguaje es algo, y porque considera que todo lo que es algo, se da y es. Es decir, el concepto de innato supone al concepto de ser objetivo y éste al concepto de ser y éste al concepto de ser sustantivo [...] [que] es el concepto de ser que hemos heredado de los griegos” (p. 206).

Por último, la crítica de los nueve principios vistos se completa, además, con la puesta en entredicho de la ambigüedad en el uso de ciertos términos y de la falta de consistencia en determinadas formas de argumentar por parte de Chomsky, en las que, por restricciones de espacio, no me voy a detener. De esta forma, el lector no tendrá más remedio que acudir, en su busca, directamente al breve, pero denso libro de Martínez, que sin duda servirá para animar el siempre necesario debate epistemológico en nuestra disciplina.

Bibliografía

Báez San José, Valerio (1975): *Introducción crítica a la gramática generativa*. Barcelona: Planeta.

- Bernárdez, Enrique (1995): *Teoría y epistemología del texto*. Madrid: Cátedra.
- Bernardo Paniagua, José María (1995): *La construcción de la lingüística. Un debate epistemológico*. Valencia: Universidad. (LynX, Annexe 9).
- (1999): “Epistemología e historia de la lingüística”, en Ángel López García (ed.), *Lingüística general y aplicada*. Valencia: Universidad, pp. 377-403.
- Botha, Rudolf P. (1989): *Challenging Chomsky. The Generative Garden Game*. Nueva York: Blackwell.
- (1992): *Twentieth Century Conceptions of Language*. Oxford: Blackwell.
- Bunge, Mario (1983): *Lingüística y Filosofía*. Barcelona: Ariel.
- Carr, Philip (1990): *Linguistic Realities. An autonomist metatheory for the generative enterprise*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chalmers, Alan F. (1982): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Madrid: Siglo XXI. (Trad. del original inglés de 1976).
- Chomsky, Noam A. (2002): *On Nature and Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coseriu, Eugenio (1988): *Competencia lingüística. Elementos de una teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- Diéguez Lucenà, Antonio (2005): *Filosofía de la ciencia*. Málaga: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga.
- Diéz, José A. y Carlos Ulises Moulines (1999): *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Barcelona: Ariel.
- Echeverría, Javier (1999): *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- Estany, Anna (1993): *Introducción a la Filosofía de la Ciencia*. Barcelona: Crítica.
- Fernández Pérez, Milagros (1985), “A propósito del libro de E. Itkonen, *Causality in Linguistic Theory*, London, Croom Helm, 1983, 332 pp.”, *Verba*, 12, pp. 399-410.
- (1986): *La investigación lingüística desde la Filosofía de la Ciencia (A propósito de la lingüística chomskiana)*. Santiago de Compostela: Universidad (Verba, Anexo 28).
- (1993): “Sociolingüística y Lingüística”, *LEA*, XV/2, pp. 149-248.
- Harris, Roy (1987): *The Language Machine*. Londres: Duckworth.
- y George Wolf (eds.) (1998): *Integrational Linguistics: A First Reader*. Oxford: Pergamon.
- Itkonen, Esa (1983): *Causality in Linguistic Theory*. Londres: Croom Helm.
- (2003): *What is language? A study in the philosophy of linguistics*. Turku: University of Turku.
- Jiménez Ruiz, José Luis (2006): *Metodología de la investigación lingüística*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- López Serena, Araceli (2003): “Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea”, *Res Diachronicae. Anuario de AJIHLE*, 2, pp. 212-220.
- (2005): “Las limitaciones de la lingüística del código: ¿constricciones epistemológicas o escriptismo velado?”, en M.^a Carmen Cazorla et. al. (eds.), *Estudios de Historia de la Lengua e Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Nacional de AJIHLE. Jaén, 27, 28 y 29 de marzo de 2003*. Madrid: C.E.R.S.A., pp. 255-264.
- Martí Sánchez, Manuel (1998): *En torno a la cientificidad de la Lingüística: Aspectos diacrónicos y sincrónicos*. Alcalá de Henares: Universidad (Ensayos y documentos, 28).

- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2002): "El motor de la economía lingüística: de la ley del mínimo esfuerzo al principio de automatización retroactiva", *RSEL*, 32(1), pp. 1-32.
- Moure, Teresa (1996): *La alternativa no-discreta en lingüística. Una perspectiva histórica y metodológica*. Santiago de Compostela: Universidad.
- (2001): *La lingüística en el conjunto del conocimiento: una mirada crítica*. Lugo: TrisTram.
- Narbona Jiménez, Antonio (1995): "Español coloquial y variación lingüística" en Luis Cortés Rodríguez (ed.), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, 23-25 de noviembre de 1994. Universidad de Almería: Servicio de Publicaciones, pp. 31-42.
- Newmeyer, Frederick J. (1980[1982]): *El primer cuarto de siglo de la gramática generativo-transformatoria*. Madrid: Alianza (Alianza Universidad). [Trad. esp. del original inglés de 1980].
- Oesterreicher, Wulf (1979): *Sprachtheorie und Theorie der Sprachwissenschaft*. Heidelberg: Carl Winter-Universität Verlag.
- Perry, Thomas A. (1979): *Evidence and Argumentation in Linguistics*. Berlín: De Gruyter.
- Quesada, J. Daniel (1974): *La lingüística generativo-transformacional: supuestos e implicaciones*. Madrid: Alianza (Alianza Universidad).
- Sánchez de Zavala, Víctor (1982): *Funcionalismo estructural y generativismo: aportaciones a un capítulo de la historia de la lingüística*. Madrid: Alianza Editorial (Alianza Universidad, 317).
- Wunderlich, Dieter (ed.) (1976): *Wissenschaftstheorie der Linguistik*. Kronberg: Athenäum Verlag.

ARACELI LÓPEZ SERENA ■

Xulián Maure Rivas (2006): Para unha escriptoloxía do Galego. Edición e estudo escriptolóxico do Tombo do Hospital dos Pobres de Tui (1436-1490). A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 408 pp.

A finais do verán de 2006 a Fundación Pedro Barrié de la Maza sacaba do prelo a obra de Xulián Maure *Para unha escriptoloxía do Galego. Edición e estudo escriptolóxico do Tombo do Hospital dos Pobres de Tui (1436-1490)*. O texto, que é unha revisión da tese de doutoramento do historiador, aparece estruturado en oito partes ben diferenciadas: Introducción, Edición do Tombo do Hospital dos Pobres de Tui, a lectura do texto propiamente dito, Estudo escriptolóxico, Conclusións, Apéndice léxico, Bibliografía fundamental e Índice de palabras incluídas nas táboas.

Despois dunha nota de agradecementos (p. 9), o volume comeza coa Introducción (pp. 11-19), na cal o autor recolle os obxectivos e o motivo que o levou á realización deste traballo: a "busca un mellor coñecemento da lingua galega medieval e, sobre todo, achegar datos históricos para reforzar a racionalidade que debería presidir as propostas ortográficas do galego actual". Nas seguintes páxinas vai debullando a relación da escriptoloxía, disciplina que lle dá título ao traballo, coas distintas ciencias da linguaxe: crítica textual, filoloxía, lingüística, dialectoloxía, sociolingüística e lexicoloxía.

A seguir, recóllese a Edición do Tombo do Hospital dos Pobres de Tui (1436-1490) (pp. 21-41), en que o autor explica o porqué do título do libro, fai unha descrición e indica a historia do manuscrito, dá unhas breves referencias dos escribáns e dos cinco notarios, que estampan os seus sinais, e finalmente, enumera os criterios de edición que seguiu, produto dunha síntese de diferentes propostas para a transcripción de textos antigos portugueses, galegos e, en menor medida, franceses. O autor fai mención a unha breve nota redactada en galego no 1553, da autoría de Jácome Rodríguez. Así mesmo, é de agradecer a reprodución gráfica da escrita e dos sinais debuxados polos notarios, pois así o lector pode ser partícipe das peculiaridades propias da escritura de cada un e analizar os diferentes trazos. Tamén hai que destacar a claridade expositiva que se percibe na presentación dos criterios seguidos na edición dos textos, xa que se engaden algunhas imaxes das palabras abreviadas e coméntase a súa solución, indicacións que son de relevancia para facermos un estudo da paleografía medieval galega.

As páxinas seguintes recollen a sección que constitúe a fonte do traballo, a lectura deste conxunto de 45 orixinais do século XV, coñecido como Tombo do Hospital dos Pobres de Tui, e encadrado na baliza cronolóxica que vai dende 1436 ata 1490 (pp. 43-133). Resulta curioso que a lectura dos textos sexa recollida nun apartado independente e non baixo o apartado anterior, como sería de esperar.

No que respecta á tipoloxía textual, o libro ofrece unha mostra representativa, xa que nel atopamos cartas de foro, doazóns, vendas e sentenzas. Cando afondarmos na edición comprobamos que a lectura está feita con exhaustividade e rigor, mantendo a fidelidade coa lingua do texto, pero restituíndo aquelas formas omitidas no manuscrito, marcando en cursiva as abreviaturas, achegando notas críticas que nos permiten imaxinar o documento orixinal coas súas manchas, cambios de folio, entreliñados, etc. a pesar de que non o teñamos nas mans.

O Estudo escriptolóxico (pp. 133-338) é o seguinte apartado que incorpora o autor; nel fai un percorrido pola ciencia escriptolóxica dende as súas orixes, para despois centrarse na escriptoloxía da lingua galega, abordando os diversos problemas que presenta e recollendo os distintos obxectivos que buscaron os estudosos que se achegaron con anterioridade ao estudo da *scripta*. Logo centra a análise nos diferentes grafemas que aparecen nos textos, recolléndoo en cadros e indicando, cando é pertinente, o contexto en que se sitúan as distintas representacións que poden adoptar -como exemplo: o ese final, ese alto e ese sigmático- e así, noutros moitos casos, desenvolve un traballo detallado que poderíamos cualificar de artesanal. A continuación proporciáanos unha descrición do uso dos grafemas, recollendo en táboas as variacións que existen entre os diferentes notarios e escribáns e, de ser o caso, as vacilacións que se rexistran dentro dun mesmo documento. Esta alínea é especialmente interesante porque, como indica o historiador, esta información sobre a variación no uso dos grafemas servirá de base para: "elaborar atlas de variacións fonéticas, morfolóxicas e de sintaxe, e así poderanse establecer relacións entre as variantes diacrónicas e diatópicas da lingua galega". Ademais, cómpre deixar constancia da claridade expositiva coa que se escribiu este capítulo, xa que Xulián Maure vai alternando as explicacións con anacos do texto manus-